

Capítulo 13

Creatividad, elemento indispensable para la enseñanza en docentes de preescolar

*Monserrath Romero Ramírez
Hilda María Ortega Neri
Sonia Villagrán Rueda*

<https://doi.org/10.61728/AE20253554>



El presente trabajo de investigación tiene como finalidad el vincular la creatividad con las estrategias de enseñanza en docentes de educación preescolar, específicamente con una modalidad de tesina, con la propuesta de la implementación de un taller creativo a un grupo de profesoras y profesores de la zona 61 de preescolar en Valparaíso, Zacatecas, con el objetivo de fomentar la creatividad en sus estrategias de enseñanza y en la forma de trabajo que llevan día con día en su aula, además de promover la reflexión de su práctica docente por medio de la autoevaluación y el trabajo colaborativo a través de experiencias compartidas.

La intervención educativa es un punto de partida para llevar a cabo un plan, en el que se planteen actividades o estrategias que puedan favorecer y fortalecer alguna necesidad o problemática detectada en un grupo de personas. Por esta razón, el trabajo realizado en esta investigación consta de un taller creativo, en el que se generaron, diseñaron y pensaron diversas formas de trabajo que se pueden llevar a cabo dentro del aula, con las y los niños de preescolar, con el fin de favorecer sus aprendizajes y cumplir con la normativa del plan curricular.

El beneficio principal es la creatividad en el quehacer docente, pues se ha convertido en una de las herramientas más usadas para mejorar la práctica, ya que permite ir más allá sobre las acciones y cómo se pueden cambiar o corregir, además de seguir con la innovación ante las diversas situaciones que se presenten a lo largo del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de los intereses que surjan por parte de ellas y ellos; asimismo, el contribuir con el desarrollo, capacitación y preparación constante de las competencias que se tiene como profesorado.

La práctica docente debe estar en constante mejora y transformación; el profesorado tiene la responsabilidad de seguir desarrollando su pensamiento crítico y creativo al analizar y reflexionar la intervención que tenga día a día, pues esto generará un cambio importante en el quehacer educativo y así poder contribuir a un mejor aprendizaje para el estudiantado y, sobre todo, el fortalecer la capacidad creativa e innovadora.

Al hablar de creatividad, el y la docente son protagonistas en la realización de situaciones didácticas que generen y favorezcan el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos en el alumnado, pues, tomando en cuenta las estrategias y métodos, pueden fortalecer los

ambientes de trabajo y de aprendizaje basado en los planes y programas de estudio, así como partir de un diagnóstico realizado al inicio de la intervención con las y los niños, siendo este el punto de partida para el diseño de las estrategias a trabajar de acuerdo a las necesidades e intereses generados por las y los estudiantes.

La pertinencia de este trabajo de investigación es imprescindible en las instituciones de cualquier nivel, pues está en proceso una propuesta de intervención educativa con el propósito de promover la práctica del profesorado con enfoque en la creatividad por medio de sus formas de trabajo en el aula y la planeación de las actividades. Para esto, es necesario que las y los docentes cuenten con disposición de abrirse a nuevos cambios en su intervención educativa, ya que es el primer paso para el desarrollo de su pensamiento creativo, que, posteriormente, pondrán en práctica en la planeación.

Al hablar de las habilidades o pensamiento creativo, se hace referencia a las diversas cosas que se pueden crear e implementar según las necesidades, en este caso, en las del alumnado con quien trabaja el profesorado. La importancia de abordar esta investigación es la innovación que los tiempos actuales demandan, pues cada día se espera más de la educación y que esta influya satisfactoriamente en el desarrollo intelectual, social y personal de las y los ciudadanos. Es por eso que, por medio de un estudio y una intervención educativa, se retoman los puntos elementales para que las y los docentes de educación preescolar puedan ser capaces de desarrollar su pensamiento creativo y aplicarlo a través de las estrategias que generen verdaderos aprendizajes en el alumnado.

Dentro del nivel de preescolar existe la problemática de la falta de creatividad en las estrategias de enseñanza que ponen en práctica con el alumnado, esto lo observó la autora de este trabajo durante el periodo en que llevó a cabo las prácticas de la Licenciatura en Educación Preescolar, siendo cinco educadoras las que fueron observadas en diversos municipios y escuelas del estado de Zacatecas.

El instrumento utilizado para recabar la información fue el diario de campo, el cual consistió en tomar nota de las situaciones más sobresalientes que se pudieron observar y la consecuencia que se tuvo con las y los alumnos, tanto académica como actitudinal. Específicamente, se

observó que se implementaron estrategias tradicionalistas en las que el profesorado carecía de innovación cuando presentaba y trabajaba las actividades.¹

Las principales causas² que se pudieron observar son que las y los educadores no tienen la disposición para innovar su trabajo dentro del aula, la falta de conocimiento sobre los materiales que la Secretaría de Educación Pública (SEP) proporciona, así como la falta de conocimiento y de estudio del libro de trabajo con el que se puede tener una referencia para el manejo de la biblioteca en el aula, de los materiales visuales (láminas de trabajo) y del material didáctico. Por lo que se detecta un vacío de conocimiento, ya que no se han encontrado las causas específicas para la innovación en la creatividad de las estrategias expuestas por autores o estudios realizados.

Gracias a esto se observaron las deficiencias con las que algunos y algunas alumnas cuentan con relación al aprendizaje, pues muestran desinterés ante las propuestas didácticas de sus docentes en clases. Además, se encontró una falta de disposición de mejorar el quehacer docente que se lleva día con día; es por eso que sería de vital importancia que, desde la formación de las y los profesores, se dé el acercamiento con la reflexión de lo que pasa dentro del aula, desde las consignas, indicaciones, el trabajo que se pide, los resultados que se obtienen y las observaciones que se generen durante las horas de trabajo.

De acuerdo a los planes y programas de estudio, las estrategias a trabajar con las y los niños de preescolar se deben dar con base en lo que plantea el modelo constructivista, pues ellos y ellas son los responsables de crear su propio conocimiento con la ayuda de la y el educador, exigiendo que el profesorado tenga la capacidad de crear e implementar estrategias que ayuden al desarrollo de este y, a su vez, reflexione sobre la forma de enseñar y marcar una serie de pasos a seguir para que se mejore la práctica y favorezca al aprendizaje.

Algunos antecedentes históricos muestran que la educación preescolar ha tenido un proceso evolutivo significativo que data desde la época

¹ Representaban contenidos innovadores marcados en el plan curricular por medio de estrategias poco motivacionales para el alumnado, pues mostraban aburrimiento y desinterés.

² Observadas hasta ese momento.

prehispanica, en donde la concepción del niño y la niña y la educación integral que hoy se brinda han tenido cambios relevantes que favorecieron a la educación preescolar para ser reconocida como obligatoria, importante y significativa dentro de la sociedad, pues en ella se brindan y consolidan las bases del desarrollo social, emocional, escolar y personal de las y los niños.

A finales del siglo XIX son fundados los primeros jardines de niños y niñas en México, los cuales eran denominados como “escuelas de párvulos” o “kindergarten”,³ estos fueron creados en contextos urbanos y tenían influencia por las ideas liberales de la época. El objetivo de las escuelas de párvulos era brindar atención a las niñas y niños de entre 3 y 6 años de edad, el Lic. Guillermo Prieto fue el encargado del sistema de enseñanza, el cual decía que se comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que posteriormente se perfeccionarían con las escuelas primarias (Hervás, 2012).

En 1833, Valentín Gómez Farías toma la presidencia interinamente; en ese momento se comienzan a imponer proyectos y propuestas educativas con el fin de establecer una reforma educativa. Este fue el primero de los intentos en darle un papel de importancia a la educación en el país con el fin de formar ciudadanas y ciudadanos con un pensamiento de responsabilidad y aprecio al sistema político nacional, así como un valor de lealtad a la patria. Este tipo de educación favorecía a la democracia y fortalecía los sentimientos nacionalistas, que tiempo después se fueron incluyendo en las escuelas para adquirir un símbolo de representación nacional (Hervás, 2012).

En 1917 fue redactado el artículo 3° constitucional, con el objetivo de marcar a la educación como gratuita, obligatoria y laica para que la población infantil de México tuviera acceso a la educación. José Vasconcelos impulsó y fundamentó la idea de la necesidad de establecer una Secretaría de Estado, la cual se encargaría de la educación con el fin de diseñar y administrar a la cultura filosófica, religiosa, humanista y nacionalista que la sociedad reclamaba en ese tiempo; esto se reflejó con la gestión de la Secretaría de Educación Pública (Hervás, 2012).

La Reforma Educativa de Preescolar 2004 marca este nivel como obligatorio en la educación básica a partir del 2005, teniendo como

³ Jardín de Niños (Picardo, 2005, Diccionario Pedagógico).

antecedentes la Reforma de 1833 que comenzó a hablar de la laicidad, siguiendo con la de 1843 en la que se comenzó con la modernización y las escuelas lancasterianas, que ofrecían una enseñanza mutua entre las y los docentes con el alumnado más capaz en cuanto a conocimientos para enseñar a las y los demás; se sigue con la reforma de 1854, en ella se busca un sistema educativo dirigido por un organismo especializado para poder tomar decisiones en este ámbito; la reforma de 1867 marca la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública con el lema de libertad, orden y progreso; y, por último, en 1889 y 1890-1891 se lleva a cabo el primer y segundo Congreso de Instrucción Pública en los que se comenzó a hablar sobre la pedagogía y las necesidades educativas (Mendoza, 2018).

La obligatoriedad de la educación preescolar se planteó de manera gradual: tercer año a partir del ciclo 2004-2005; segundo, para el de 2005-2006; y primero, para el de 2008-2009, finalmente, el 12 de noviembre de 2002, el Diario Oficial de la Federación del decreto de reformas de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establecía la obligatoriedad de la educación preescolar, implicaba que el Estado debería dispensar los recursos necesarios. (Moreles, 2011, p. 12)

Lo primero que se ha puesto como objetivo en las reformas educativas son las nuevas formas de gestión del sistema educativo, la profesionalización docente y el diseño curricular (Tedesco, 2016, citado en Rodríguez, 2018). El gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto propuso un nuevo modelo educativo, en el que los planes y programas de estudio, llamado también Aprendizaje Clave, están destinados para que el alumnado reciba una educación constructivista, la cual tiene como objetivo que cada estudiante pueda crear su propio conocimiento y que de forma autónoma plantee hipótesis, busque respuestas y resuelva problemas de la vida cotidiana.

El plan y programa de estudios, Aprendizajes Clave de Educación Preescolar, promueve la participación de las familias y la interacción del triángulo escolar, es decir, profesorado, alumnado y padres y madres de familia, con el fin de que se involucren en la educación de sus

hijas e hijos, ya que se pretende que las niñas y niños reflexionen sobre sus acciones, actitudes y comportamientos. Las y los niños son sujetos pensantes que tienen capacidades para poder aprender por medio de la interacción y se relacionan con su medio al mismo tiempo que crean sus conocimientos.

El trabajo en educación preescolar está establecido por las mañanas de trabajo, en las cuales se involucra a los diversos actores educativos, que son el alumnado, madres y padres de familia, personal directivo, de apoyo y docentes, siendo estas y estos últimos los responsables de organizar, planear e implementar metodologías, actividades y contenidos, en los cuales se involucran los materiales didácticos acordes a la edad y a lo que se les esté presentando.

De acuerdo a Perrenoud (Díaz, 2008), la y el docente tiene “la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (p. 4); dichas situaciones se ven plasmadas en las planeaciones o se pueden suscitar dentro del salón de clases con algunas inquietudes del alumnado que generalmente mencionan al momento de participar o cuando se les cuestiona directamente, así como relacionar su participación o comentario con alguna situación en su vida cotidiana o algo conocido de su entorno.

Las mañanas de trabajo contienen momentos en los que el aprendizaje de las y los niños siempre es el objetivo, pues, desde la instrucción al contenido, se les cuestiona para conocer qué es lo que saben y cómo se puede manejar la información para compartirla con el resto del grupo. Además, es importante mencionar que los contenidos son adaptados a los diversos estilos de aprendizaje de cada una y uno de las y los niños, y eso hace más complejo el trabajo de la y el docente, pues implica estar preparada y preparado para cada estilo y ritmo de aprendizaje, que puede estar acompañado por el trabajo que realiza el personal de apoyo o mejor conocido como docentes de USAER.

Posteriormente, se presenta la actividad principal por medio de consignas e indicaciones, las cuales se pretende que sean lo más claras posible para que la y el alumno no tenga alguna confusión al momento de realizar el trabajo; es por eso que el profesorado lo presenta con diversos materiales y formas para dejar claro y entendible el propósito y obje-

tivo de cada contenido. Así se permite a las niñas y los niños crear sus propias hipótesis y dar respuestas a las formas en cómo pueden realizar lo solicitado y proponer algunas estrategias que ellas y ellos conozcan para lograr hacer la actividad de la mejor manera para cada una y uno.

El objetivo de Perrenoud (Díaz, 2008) es que el profesorado esté consciente de las competencias que puede desempeñar al momento de impartir sus clases y que cada día se estén reforzando y favoreciendo de una manera en la que sea funcional para su práctica docente y para su persona, es por eso que el desarrollo de las diez competencias que propone Perrenoud, es un complemento a la formación docente, como una preparación y/o actualización que permita mejorar en el quehacer educativo del profesorado de cualquier nivel educativo, esto con el fin de que se pueda generar una educación innovadora y creativa.

Por último, la parte final de las mañanas de trabajo consiste en la observación de cada una de las actividades que se presentan, haciendo una evaluación a las y los niños y una autoevaluación al profesorado de manera personal, haciendo actividades en las que se demuestre lo aprendido o en las que se les cuestione acerca de lo que se estuvo trabajando, también cómo fue el desempeño docente al impartir las clases y si fueron las estrategias adecuadas para el tipo de grupo, actividad y contenido, es ahí cuando se obtiene la mayor información que es utilizada en cada periodo de evaluación que está dividido en tres tiempos, noviembre, marzo y junio, los cuales son el resultado de los diversos instrumentos, contenidos y conocimientos presentados por las y los docentes en un ambiente de aprendizaje que promueva su creatividad.

A lo largo de la historia de la educación preescolar, se ha dado por hecho que las y los docentes son personas creativas por el simple hecho de crear materiales llamativos para el alumnado; sin embargo, la creatividad va mucho más allá de la creación de materiales o de presentar a las y los niños cosas que puedan sorprenderlas y sorprenderlos. De acuerdo con Violant y De la Torre (2020), el proceso creativo se caracteriza por tener cuatro conceptos: compartir, conectar, fecundar y fructificar, los cuales son utilizados por el profesorado para poder comprender lo que implica ser una y un maestro creativo dentro del aula.

La creatividad implica innovar, no solo en el aspecto tecnológico, sino que el profesorado debe tener la capacidad y habilidad de innovar en cuanto a su formación docente, crear y diseñar nuevas estrategias en las que sus alumnas y alumnos aprendan de diversas formas y que les guste esa manera en la que los conocimientos llegan a ellas y ellos, sobre todo diseñando actividades en las que se consideren las diversas habilidades, destrezas y capacidades que todas y todos tienen y que los hacen ser independientes en cuanto a las relaciones sociales y a la forma en cómo el aprendizaje se desarrolla.

Es un agente de cambios que se adapta a lo que la educación le demande; sin embargo, ocasionalmente, tanto la sociedad como el mismo sector educativo limitan estas posibilidades de mejora en cuanto a los conocimientos y estrategias que se pueden implementar dentro y fuera del aula y de las escuelas, restringiendo que el alumnado tenga experiencias significativas que le permitan desarrollarse física y mentalmente. Tal es el caso de los desabastos en infraestructura y de materiales que existen dentro de las escuelas, los cuales son de vital importancia para que las y los niños puedan tener un desarrollo acorde a lo que los Planes y Programas de estudios proponen para tener una educación de calidad y excelencia.

La propuesta del presente trabajo se basa en docentes de la zona 61 de preescolar de Valparaíso, Zacatecas, estando conformada por 8 escuelas en varias comunidades que están en la sierra y partes cercanas a ella, además de algunos lugares de la cabecera municipal de Valparaíso, 35 maestras y maestros, que constan de las y los que están frente a grupo, de apoyo, ATP's, directivo y supervisora.

Cada una de las actividades creativas propuestas por las y los docentes deben ir acompañas por tres puntos importantes: propósito, contenido y desarrollo (Marín y de la Torre, 2000), dando pauta a que se desplieguen los aprendizajes de acuerdo a los Planes y Programas de estudio (2017) que la SEP maneja, favoreciendo la autoevaluación de la práctica educativa como una de las formas en las que se puede observar el desempeño docente y las formas en cómo este o esta puedan estarlo trabajando con las y los niños.

De acuerdo a los lineamientos del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE) permite organizar, ordenar y sistematizar

los procesos tendientes a fortalecer las prácticas educativas de cada docente y de las escuelas en general, con la finalidad de lograr la mejora de los aprendizajes del alumnado y el servicio que ofrece la escuela (SEP, 2021).

El objetivo de tener este acompañamiento es que el profesorado se vea beneficiado en la mejora de su práctica docente, a través de las observaciones y sugerencias que la o el supervisor, así como las o los Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP), puedan realizar cuando se lleva a cabo la observación de las clases y de la organización del trabajo administrativo con el que deben contar cada una y uno de las y los docentes.

Se propone la implementación de un taller creativo, en el que se promueva el trabajo colaborativo, el cumplimiento con las herramientas utilizadas día con día, la evaluación de la práctica diaria, las evidencias que puedan adquirir por medio de las estrategias implementadas, y, sobre todo, la reflexión del quehacer educativo para la mejora de la intervención docente en los preescolares de la zona 61 de Valparaíso, Zacatecas.

En la siguiente tabla, se presenta la estructura del taller creativo a implementar, a partir de las áreas de oportunidad que se encontraron en el profesorado de la zona de preescolar, siendo estas las detonadoras para llevar a cabo el presente trabajo, con el fin de fomentar el desarrollo del pensamiento creativo y crítico en la práctica docente, así como realizar una reflexión acerca de su desempeño en el aula.

Tabla 4. Estructura del taller creativo.

Programa de intervención educativa, modalidad de taller	
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el trabajo en el aula del profesorado de preescolar para identificar áreas de oportunidad en el quehacer educativo y así diseñar e implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje creativas para mejorar en la práctica docente. • Evaluar el desempeño docente por medio de la reflexión.
Temas:	<ul style="list-style-type: none"> • Una mirada al trabajo docente en preescolar. • Debate sobre prácticas innovadoras vs tradicionales. • Creatividad en el profesorado de preescolar. • Plática sobre las estrategias utilizadas y propuestas para implementar nuevas. • Diseño de estrategias propias para trabajar en el aula.
Tiempos:	Se realizará una sesión de 5 horas y media para la implementación de los temas, haciendo el análisis correspondiente a cada una de las sesiones por medio de una rúbrica en la que se establecerán parámetros y criterios a cumplir por parte de las y los profesores.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos del profesorado (planeaciones, herramientas de evaluación, diario) • Material diverso para el diseño de estrategias

Fuente: elaboración propia.

Durante la presente investigación, se tuvo la oportunidad de aplicar una entrevista como instrumento para la recolección de datos, con el fin de indagar acerca de lo que el profesorado de la zona 61 sabe sobre la creatividad y la importancia que tiene en el quehacer educativo que realizan; también, como parte de la conformación de la evaluación diagnóstica para la planeación de las actividades del taller creativo.

Se tuvo respuestas de doce integrantes de la zona, tres de esas personas forman parte del grupo de autoridades, que lo conforman la supervisora, las dos ATP y un director, en este caso, únicamente se contó con las respuestas de las ATP y el director del Jardín de Niñas y Niños de organización completa; por otro lado, se obtuvo respuesta de nueve docentes de diversas escuelas, tanto de la cabecera municipal como de comunidades.

Se tuvo respuestas de doce integrantes de la zona; tres de esas personas forman parte del grupo de autoridades, que lo conforman la su-

pervisora, las dos ATP y un director. En este caso, únicamente se contó con las respuestas de las ATP y el director del Jardín de Niñas y Niños de organización completa; por otro lado, se obtuvo respuesta de nueve docentes de diversas escuelas, tanto de la cabecera municipal como de comunidades.

Dentro de la entrevista se consideraron tres aspectos importantes, el primero, la edad, el segundo, los años de antigüedad, y, el tercero, el nivel máximo de estudios; estos aspectos son considerados punto de partida para las preguntas posteriores, pues se considera que la edad y la años de antigüedad laborando dan la experiencia para generar nuevas estrategias y formas de trabajo con el alumnado, además de considerar que el nivel de estudios es un factor importante para que las y los docentes se sigan preparando y/o actualizando con el fin de mejorar en su práctica educativa, es por eso, que dentro de la entrevista dos docentes tienen entre 18 y 25 años de edad, dos más tiene entre 25 y 30 años, uno de 30 a 35, tres de 35 a 40 años, y, una de 45 y más, lo que muestra que es una zona en donde la mayoría del profesorado es considerado como joven.

En los años de antigüedad, se encontró que tres tiene de 0 a 5 años, tres de 5 a 10, dos de 15 a 20 y uno de 25 y más, se considera un dato importante, ya que de ahí es de donde se parte para la planeación de las actividades dentro del aula, además de la facilidad o conocimiento que se muestra en la interacción con el alumnado, se considera que a mayor antigüedad mayor experiencia y creatividad, sin embargo, se ha visto un cambio en ese aspecto, pues con el cambio del plan curricular, el profesorado joven ha tenido ventaja de adecuarse a la normativa que se solicita, pues la innovación y el pensamiento crítico, es lo que llevan al desarrollo de los aprendizajes.

Otro dato importante es el grado máximo de estudios, pues cinco de las y los entrevistados cuentan únicamente con licenciatura, y cuatro de ellas y ellos con una maestría. Es importante resaltar que se considera que a mayor preparación, mayor conocimiento se tiene acerca de los contenidos; sin embargo, dentro de la zona existe la capacidad de desarrollar conocimientos de igual o mayor forma en las y los docentes que tienen licenciatura que en los que cuentan con maestría, por lo que el grado es indeterminado para la práctica diaria.

Cabe destacar que en la práctica docente existe el acompañamiento por parte de las dos ATP, el director y la supervisora, siendo los tres primeros mayores de 45 años, con experiencia de 15 a 25 años de servicio, y dos de las autoridades cuentan con maestría. Esta es una información relevante, pues son las y el encargado de llevar a cabo las visitas en cada una de las escuelas, con el fin de apoyar, observar, analizar y reflexionar el trabajo que se está laborando en los jardines de niñas y niños.

Por otra parte, la noción que tienen sobre la creatividad es poca, pues todas y todos la relacionan con la habilidad de crear cosas nuevas o de innovar, relacionando la innovación con la tecnología. La creatividad va más allá de crear cosas, de manualidades o de inventar algo; la creatividad es una característica que tiene el ser humano para poder resolver o cambiar alguna situación a partir de alguna previa que no haya funcionado, así como de adentrarse al trabajo de la reflexión y el análisis por el cambio o la mejora.

A partir de la observación que las autoridades realizan al profesorado, se considera una reflexión sobre el trabajo en el aula, sin embargo, en las respuestas obtenidas en la entrevista, lo que las y los maestros necesitan son recomendaciones de talleres, elaboración de material didáctico, clases muestra por parte de la supervisora o ATP, sugerencias dinámicas para trabajar con las y los niños, juegos, actividades que motiven a trabajar, entre otras.

Con las respuestas anteriores, se da por hecho el desconocimiento de lo que significa la creatividad en las estrategias de enseñanza, pues si se considera la parte lúdica, dinámica y de preparación, sin embargo, va más allá de eso, va encaminado a la reflexión del quehacer educativo y cómo se puede mejorar, además de proponer alternativas viables para su cambio, considerando en este aspecto lo anteriormente mencionado como parte de la profesionalización que las y los docentes deberían tener y considerar para innovar en su intervención diaria.

Desde otro punto de vista, las autoridades que respondieron a la entrevista consideran que las áreas a mejorar y recomendar son el compartir experiencias entre el colegiado docente, pues estas enriquecen el trabajo colaborativo y la visión de actividades y contenidos desde otro punto; también tomar en cuenta que el trabajo en preescolar debe ser divertido,

dinámico e innovador, además de considerar el proceso de aprendizaje de cada niña y niño y la etapa madurativa en la que se encuentra, para ir de la mano con su ritmo y estilo de aprendizaje.

A partir de estas respuestas, que son consideradas las más relevantes para el complemento de esta investigación, se pretende realizar el taller creativo, en el que se plantearon aspectos teóricos y prácticos sobre las estrategias y el trabajo de la creatividad en su práctica docente, considerando sus herramientas de trabajo, su imaginación y disposición para la participación, con el fin de tener un resultado favorecedor y significativo en las reflexiones que el profesorado pudiera tener.

Referencias

- Díaz, M. (2008). Reseña de “DIEZ NUEVAS COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR” de Philippe Perrenoud. *Tiempo de Educar*. Vol. 9, Núm. 17, pp. 153-159. Recuperado el 31 de agosto de 2022. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31111439008>
- Hervás, J. (2012). **La educación preescolar en México: orígenes y evolución 1970-2012**. (Tesis de Licenciatura). Lugar: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 D.F. Norte.
- Marín, R., de la Torre, S. (2000). *Manual de la creatividad*. Ediciones Vicens Vives, S. A.
- Mendoza, J. (2018). Política y reformas educativas en México, 1959-2016. En Ducoing, P. (coord.). (2018). *Educación Básica y Reforma Educativa*. UNAM, pp. 51-64
- Moreles, J. (2011). El uso de la investigación en la reforma de la educación preescolar en México. Un caso de evidencia basada en la política. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 16. Núm. 50, pp. 725-750. Recuperado el 26 de febrero de 2022 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14019000004>
- Rodríguez, X. (2018). Gatopardismo y enseñanza de la historia. Análisis de los planes y programas de estudio propuesto por el nuevo modelo educativo para la educación básica en México. *Cuestiones pedagógicas*. Vol. 27, pp. 127-142. Recuperado el 26 de febrero de 2022 en: https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/27/Art_08.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. Educación Preescolar.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2021). *Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica*.
- Violant, V., De la Torre, S. (2020) *Creatividad y sociedad*. Universidad de Barcelona. Núm. 32, pp. 5. Recuperado el 30 de agosto de 2022. www.creatividadysociedad.com

